LUNES, 18 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 157

## **AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

**CVE-2014-11574** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 3/14.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 8 de agosto de 2014, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3/14, dentro del presupuesto general de 2014, cuyo importe es de 1.153.000,00 euros.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el RDL 2/2004, de 5 de marzo y RD 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán, examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

> Laredo, 8 de agosto de 2014. El alcalde, Ángel Vega Madrazo.

2014/11574

CVE-2014-11574